

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, siendo las 19:00 horas del día 13 de junio de 2018, se reúnen en primera convocatoria, en el Distrito Norte, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. D<sup>a</sup> Myriam Díaz Rodríguez y como Secretario D<sup>o</sup> Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
CDAD. GRAL DE PROP. URBANIZACION ALMER RAFAEL GARCIA NOFUENTES	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO JUAN CARLOS ALEJANDRE ALEJANDRE	
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN DIEGO. FASES I, II Y III	
AAVV PARQUEFLORES	JOSE M. CASTELLANO R <sup>o</sup> GUEZ.
CENTRO DE PENSIONISTA VALDEZORRAS	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA JOSE ANTONIO GONZALEZ CAMPOS	
AVV EL DESPERTAR	ÓSCAR LUNA MIRANDA
AMPA TEODOSIO	
AMPA MEDIA LUNA	
ASOCIACION DE MUJERES MARIA CORAJE	
PSOE M <sup>a</sup> . CARMEN FERNÁNDEZ RÓBALO	
PSOE PEDRO VARO CHAMIZO	
PSOE	

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	Firmado	17/12/2018 13:12:15
Firmado Por	Firmado	17/12/2018 09:24:58
Myriam Diaz Rodriguez		
Francisco Martin Tovar		
Observaciones	Página	1/17
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>	



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA  
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

PSOE ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP	MACARENA GONZÁLEZ SANTOS
PP FRANCISCO RUÍZ ARNIDO	
PARTICIPA SEVILLA	
PARTICIPA SEVILLA	
IULV-CA LUCIANO GÓMEZ MOYA	
CIUDADANOS PABLO ESTEBAN PECHAMIEL TRAPERO	

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Único: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI). Información de las líneas de actuación.

**1) Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI). Información de las líneas de actuación.**

La Sra. Presidenta tomó la palabra para presentar a las responsables del Área de

Distribución financiera por objetivos. Los objetivos en los que se puede invertir están fijados por la convocatoria. A los importes concedidos se les reduce hasta un 4% de los gastos de asistencia técnica y un 0,3% de gastos de Información y Publicidad.

Objetivo Temático	Objetivo Específico	Importe	-4,3% AT, I+P
OT2	Ciudades inteligentes	750.000 €	1.914.000 €
	Administración electrónica	750.000 €	
	Movilidad inteligente	500.000 €	
OT4	Movilidad sostenible	1.400.000 €	1.339.800 €
	Eficiencia energética	3.337.000 €	3.193.509 €
OT6	Puesta en valor del patrimonio histórico e industrial	4.326.500 €	4.140.461 €
	Mejora de la calidad ambiental	1.124.000 €	1.075.668 €
OT9	Regeneración física, económica y social de zonas urbanas degradadas	6.562.500 €	6.280.313 €
<b>TOTAL</b>		<b>18.750.000 €</b>	<b>17.943.750 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
<b>Observaciones</b>	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>		<b>Página</b>	

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA  
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

**OBJETIVO TEMÁTICO: OT2:**

- Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas.
- Modernizar los servicios públicos conforme a un modelo de ciudad inteligente, innovadora y participativa.
  - OOp.1.1: Desarrollar soluciones de administración electrónica y capacitar a la ciudadanía para beneficiarse de ella.
    - Identidad Digital Ciudadana.
    - Oficinas Sep@.
      - Creación de 23 oficinas de atención ciudadana:
        1. Áreas/Distritos
        2. Organismos Autónomos.
        3. Empresas Municipales.
      - Localización:
        1. 21 centros cívicos
        2. Registro General (Estación de autobuses de El Prado)
        3. Servicio de Estadística (calle El Jovo)
  - Composición: 92 puestos.
  - OOp.1.2: Fomentar soluciones de la sociedad de la información para optimizar los servicios públicos.
    - Plataforma Colaborativa Arcgis
    - Plataforma Smart City.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1: Administración electrónica, participación ciudadana y TIC en la Zona Norte.

- ❖ Proyecto LA1/01: Creación de la Identidad Digital de los ciudadanos.
  - ✓ Importe: 446.850€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA1/02: Puesta en marcha de las oficinas SEP@
  - ✓ Importe: 253.000€
  - ✓ Duración: 2018

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: Plataforma abierta smartSevilla.

- ❖ Proyecto LA2/01: Adquisición de instalaciones sistemas urbanos de datos abiertos.
  - ✓ Importe: 584.588€
  - ✓ Duración: 2019-2020

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 13:12:15 17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/17	
<b>Url De Verificación</b>	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: Programa de movilidad inteligente en la Zona norte de Sevilla.

- ❖ Proyecto LA3/01: Sistemas inteligentes de transporte para facilitar movilidad, reducir tiempos en desplazamientos y reducción de CO2.
  - ✓ Importe: 315.530€
  - ✓ Duración: 2018

**OBJETIVO TEMÁTICO OT4: FAVORECER LA TRANSICIÓN A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4: Conexión Norte, mejora de la movilidad interna en el área y conexión con el resto de la ciudad.

- ❖ Proyecto LA4/01: Ejecución vía ciclista C/Dr. Fedriani, C/Navarra. .
  - ✓ Importe: 486.948€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA4/02: Mejora de la accesibilidad en el entorno escolar del IES S. Jerónimo.
  - ✓ Importe: 200.000€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA4/03: Reordenación del acceso principal al cementerio de San Fernando.
  - ✓ Importe: 450.000€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA4/04: Mejora de accesibilidad en el Distrito Norte.
  - ✓ Importe: 60.000€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA5/04: Mejora de accesibilidad en itinerarios escolares CEIP Pedro Garfia.
  - ✓ Importe: 125.000€
  - ✓ Duración:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- ❖ Proyecto LA4/06: Ejecución vía ciclista Parque Doñana, Corral del Agua y Estrella Canopus.
  - ✓ Importe: 40.000€
  - ✓ Duración: 2018

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5: Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en infraestructuras, equipamiento, servicios públicos y viviendas.

- ❖ Proyecto LA5/01: Rehabilitación energética de los centros deportivos municipales Pino Montano y San Jerónimo.
  - ✓ Importe: 399.500€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA5/02: Sustitución carpintería exterior en CEIP María Zambrano y CEIP Blas Infante.
  - ✓ Importe: 240.000€
  - ✓ Duración: 2018-2019
- ❖ Proyecto LA5/03: Luminarias en colegios
  - ✓ Importe: 240.000€
  - ✓ Duración: 2018-2019
- ❖ Proyecto LA5/04: Mejora energética en instalaciones de LIPASAM
  - ✓ Importe: 82.000€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA5/05: Incorporación de vehículos eléctricos para la prestación de servicios de limpieza viaria en la zona.
  - ✓ Importe: 636.500€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA5/06: Plataforma ciudadana de eficiencia energética
  - ✓ Importe: 350.000€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA5/07: Proyecto luminarias Gerencia
  - ✓ Importe: 300.000€
  - ✓ Duración: 2018

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
<b>Observaciones</b>	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>		<b>Página</b>	

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA  
 JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

**OBJETIVO TEMÁTICO OT6: Mejorar el Medio Ambiente promover la eficacia de los recursos.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6: Puesta en valor del patrimonio histórico.

- ❖ Proyecto Trabajos en Monasterio de San Jerónimo.
  - ✓ Importe total de la Operación: 2.800.660€
  - ✓ Duración: 2018-2020

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7: Puesta en valor del patrimonio industrial.

La recuperación de las Naves de Renfe pretende atraer actividad de la ciudad al área de intervención. Para ello, se apuesta porque las Naves contengan la iniciativa Sevilla FUTURA que, basada en la innovación abierta, contribuya a hacer frente a los nuevos retos de la ciudad mediante la tecnología. Implicará las universidades, las pymes y empresas internacionales.

- ❖ Proyecto Rehabilitación de las antiguas naves de RENFE.
  - ✓ Importe Encargo a EMVISESA: 372.660,24€
  - ✓ Importe obras: 2.421.900€
  - ✓ Duración: 2018-2021

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8: lucha contra la contaminación acústica y sensibilización ambiental.

- ❖ Proyecto LA8/01: Plan de comunicación para la implantación de recogida selectiva de biorresiduos.
  - ✓ Importe: 150.000€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA8/02: Prevención de la generación de residuos de materia orgánica.
  - ✓ Importe: 5.100€
  - ✓ Duración: 2018

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- ❖ Proyecto LA8/03: Autocompostaje en huertos urbanos, colegios y algunas comunidades de vecinos.
  - ✓ Importe: 12.000€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA8/04: Recogida selectiva de materia orgánica biodegradable en buzones de recogida neumática. Zona de Pino Montano I y Pino Montano II.
  - ✓ Importe: 213.000€
  - ✓ Duración: 2018/2019
- ❖ Proyecto LA8/05: Instalación de 75 contenedores de carga lateral para recogida de materia orgánica en zonas DUSI.
  - ✓ Importe: 306.000€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA8/06: 3 minipuntos limpios de cercanía para la recogida diferenciada de diversos residuos municipales.
  - ✓ Importe: 403.200€
  - ✓ Duración: 2018
- ❖ Proyecto LA8/07: Plan de acción contra el ruido..
  - ✓ Importe: 403.200€
  - ✓ Duración: 2019-2020
- ❖ Proyecto LA8/08: Campaña de concienciación para evitar el vertido de toallitas húmedas en inodoros y los consiguientes problemas de saneamiento. Convenio con el Colegio de Farmacéuticos..
  - ✓ Importe: 160.000€
  - ✓ Duración: 2018

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

LÍNEA DE ACTUACIÓN 9: Mejora del comportamiento ambiental de la EDAR de S. Jerónimo par la reducción de malos olores.

- ❖ Proyecto LA9/01: Reducción de los malos olores.
  - ✓ Importe: 500.000€
  - ✓ Duración: 2017/2018

**OBJETIVO TEMÁTICO OT9: Regeneración física, económica y social de zonas ambientales degradadas.**

LÍNEA DE ACTUACIÓN 10: Programa piloto de alojamiento de estudiantes y profesorado universitario.

- ❖ Proyecto LA10/01: Edificios universitarios.
  - ✓ Importe: 215.325€
  - ✓ Duración: 2018

LÍNEA DE ACTUACIÓN 11: Urbanismo adaptativo.

- ❖ Proyecto LA11/01: Recuperación de espacios para la inserción social a través de empresas de inserción de colectivos desfavorecidos de la población objeto EDUSI.
  - ✓ Importe: 424.999€
  - ✓ Duración: 2018-2020

LÍNEA DE ACTUACIÓN 12: Plan Integral en el Vacie  
Importe total de la Operación : 4.000.000€

- ❖ Proyecto LA12/01: Compra de viviendas.
  - ✓ Importe: 435.000€
  - ✓ Duración: 2018-2019
- ❖ Proyecto LA12/02: Proyecto de acompañamiento e integración
  - ✓ Importe: 3.132.065€
  - ✓ Duración: 2018-2020
- ❖ Proyecto LA12/03: Trabajos de asentamiento
  - ✓ Importe: 395.885€
  - ✓ Duración: 2018-2019

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/17	
<b>Url De Verificación</b>	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- ❖ Proyecto LA12/04: Social de empleo
  - ✓ Importe: 191.400€
  - ✓ Duración: 2018/2019

**1. ESTRATEGIA DUSI NORTE DE SEVILLA**

Ayuda FEDER solicitada por el Área del Bienestar Social y Empleo. Dirección General del Acción Social. Ayuntamiento de Sevilla.

**Debilidad detectada en la zona:** población con necesidades sociales vinculadas con escasos ingresos, envejecimiento y concentración de inmigrantes. Abandono de los espacios públicos como lugares de encuentro vecinal. Conflictividad en los espacios públicos por un uso inadecuado. Dificultades en la convivencia debido al elevado porcentaje de población inmigrante en determinadas áreas.

**Objetivo general:** Promover la inclusión social a través de la revitalización de espacios de convivencia (plazoletas) y centros escolares como espacios convivenciales.

**Objetivos específicos:**

- ❖ Recuperación de espacios públicos como recursos de educación para la convivencia, convirtiéndolos en espacios saludables y en centros neurálgicos para la dinamización comunitaria y sostenible.
- ❖ Desaparición de delincuencia y actos vandálicos en las zonasa de intervención y sus alrededores.
- ❖ Mejora de conocimiento y convivencia entre las diferentes culturas que conviven en los barrios.
- ❖ Realización de proyectos de actividades alternativas de ocio constructivo dirigido a menores en centros educativos.
- ❖ Implicación de las entidades vecinales y AMPAS en el desarrollo del proyecto.

**Zonas de intervención:** Barriadas de Polígono Norte, San Jerónimo y La Bachillera.

**Población objeto de la intervención.**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 13:12:15 17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- ❖ Población residente en San Jerónimo, Bachillera y Polígono Norte a diciembre de 2016: 18.269 personas.
- ❖ Número estimado de participantes directos: 6.000, 57% mujeres y 43% hombres (tasa de cobertura 32,8%)

**Actuaciones:**

- Realización de actividades lúdicas y de convivencia en las plazoletas.
- Diseño de actuaciones que permitan abrir el barrio de la Bachillera a barrios colindantes para favorecer su integridad social.
- Apertura de los centros educativos en horario no lectivo, para la realización de actividades de ocio constructivo en horarios extraescolares (fines de semana).
- Refuerzo de la actuación de los Centros de Servicios Sociales de la zona Norte de Sevilla.
- Coordinación de acciones con otras Áreas del Ayuntamiento de Sevilla para favorecer la inclusión de los sectores de población más desfavorecidos, desde las nuevas tecnologías.
- Mediaciones en comunidades de vecinos y vecinas.
- Coordinación con entidades de la iniciativa social que operan en la zona.
- Coordinación con Centros Escolares ubicados en las zonas e implicación de AMPAS en el proceso de intervención.

**Elementos innovadores**

Aplicación de la metodología GOLDEN a partir de las siguientes claves:

- Ayudar y apoyar el descubrimiento de las potencialidades del barrio para mejorar y superar sus debilidades.
- Incluir a la administración en la Red Sevilla Norte.
- Cambiar la mirada del barrio, las expectativas actuales de deterioro y desencanto, resaltando lo positivo y motivando vivencias colectivas transformadoras y gratificantes.
- Incentivar, desarrollar y practicar la participación de las familias, entidades y centros como agentes activos de las transformaciones y procesos colectivos (mejora de sus condiciones de vida, del rendimiento escolar y prevención y el absentismo, la convivencia familiar, escolar y vecinal, etc), con el fin último de reducir los factores de vulnerabilidad y los riesgos de exclusión de menores y familias en el territorio.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

**2. PLAN INTEGRAL DE ACTUACIÓN EN VACIE**

- **OBJETIVO GENERAL:** erradicación del Asentamiento chabolista en Vacie.

Ejecuta:	Operación:	Presupuesto:
D. G. Acción Social	Intervención Social para el realojo	3.132.065 €
D. G. Empleo	Fomento de Empleo	200.000 €
G. Urbanismo	Desmantelamiento	395.885 €
D.G. Patrimonio	Compra de Vivienda	435.000 €
D.G. Planificación	Asistencia Técnica	174.000 €
D.G. Planificación	Publicidad	13.050 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO EDUSI</b>		<b>4.350.000 €</b>

**OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL**

**Intervención Social Integral en el proceso de realojo de la población procedente del asentamiento chabolista.**

**Presupuesto: 3.123.065€**

Se trata de desarrollar un Proceso Integral de intervención social para la eliminación del Asentamiento chabolista de El Vacie (en el que residen 415 personas), y que contempla:

- A. La atención social y seguimiento de la población residente en el Asentamiento orientada a reducir los factores individuales y familiares de exclusión y evitar el crecimiento de la población durante el proceso de eliminación del Vacie.
- B. La identificación de áreas de la ciudad potencialmente acogedoras de población procedente del asentamiento chabolista, bajo los principios de dispersión y no saturación de exclusión.
- C. El acompañamiento social a las familias durante el proceso de realojo e incorporación social a los nuevos domicilios.
- D. La formación permanente de los profesionales acorde a la evaluación continua del proceso a través de un laboratorio de innovación social participado por investigadores de la Universidad y expertos técnicos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
<b>Observaciones</b>	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>		<b>Página</b>	

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA  
 JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

Este proceso se concreta en las siguientes actuaciones:

	<b>Denominación</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Coste</b>
A)	Servicio de atención social inmediata a la población residente en El Vacie durante el proceso de erradicación del asentamiento chabolista.	Contrato de Prestación de Servicios (Cap.II). Procedimiento Abierto	<b>498.000 €</b>
B)	Servicio de identificación sociodemográfica de áreas urbanas acogedoras	Contrato de Prestación de Servicios (Cap.II). Procedimiento Negociado con Publicidad	<b>54.000 €</b>
C)	Dotación de los recursos humanos necesarios para el realojo de la población chabolista de "el vacie"	Nombramiento 20 de Profesionales. (Cap. I).Bolsa de Empleo	<b>2.341.692 €</b>
D)	Servicio de consultoría para la creación de un laboratorio de innovación social para la eliminación del chabolismo y la plena incorporación social de sus residentes.	Contrato de Prestación de Servicios (Cap.II). Procedimiento Abierto	<b>238.373 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 13:12:15 17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA  
 JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

**TURNOS DE INTERVENCIONES:**

D. Rafael García Nofuentes, en representación de la Urbanización ALMER pregunta sobre en qué fecha aproximada se acometerán los proyectos y si existe algún proyecto relacionado con instalaciones eléctricas de alta tensión.

D. José María Castellano en representación de AAVV Parqueflores consultó por los posibles proyectos que puedan estar dirigidos al Parque Miraflores.

D. José Antonio González Campos en representación de la AAVV Estrella Andaluza tomó la palabra para interesarse sobre qué proyectos existen para la Barriada de la Bachillera, sobre cómo se distribuye el presupuesto y que inversiones se van a realizar en los barrios colindantes y, por último, si la erradicación de El Vacie va a ser completa.

D. Francisco Ruiz Arnido, en representación del Grupo Municipal Partido Popular, manifestando que el proyecto Edusi surgió del partido popular, preguntó la causa por la cual aquellos proyectos que estaban fechados en años anteriores y que aún no se han comenzado.

D. Luciano Gómez Moya, como vocal en la Junta Municipal del Distrito Norte y en representación del Grupo Municipal Izquierda Unida tomó la palabra para preguntar sobre las siguientes cuestiones: 1) Ejecución y plazos de los proyectos; 2) qué fecha aproximada se estima para la erradicación completa de El Vacie; 3) Sobre la RUN (Ronda Urbana Norte): ¿Cuándo se comenzarán los trabajos de fonoabsorción? ¿Cuándo dejará de ser una vía transitada por tantos vehículos? 4)¿Cuáles son los cuatro colegios que van a ser climatizados?¿Cuándo lo estarán todos los del Distrito Norte?; 5) En relación al EDAR, dentro del EDUSI, qué se contempla ¿Trasladarlo a otro lugar o solucionar los malos olores?; 6) ¿Cuáles son los proyectos sociales y en qué zonas?.

Pablo Esteban Pechamiel Trapero como vocal en la Junta Municipal del Distrito Norte y en representación del Grupo Municipal Ciudadanos dijo, literalmente, lo siguiente “Dentro de mi turno de exposición, quisiera agradecer a nuestra Presidenta Delegada del Distrito Norte Miriam Díaz y a todo su equipo, la atención por preparar este Pleno Monográfico sobre la E-Dusi, a la Sra. Delegación de Economía Carmen Castreño por su presencia y por la presentación explicativa del conjunto de la E-Dusi y por supuesto a todos mis compañeros de la Junta Municipal de Distrito en apoyar la propuesta de Ciudadanos de que se realizara este monográfico aprobado en el Pleno del pasado mes de Marzo.

Como dije, la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado en Zona Norte Sevilla, se dirige a impulsar la transformación del área, en términos físicos, ambientales, económicos, sociales y culturales, creando oportunidades de empleo y mejorando el entorno urbano y las viviendas y estos deben ser los

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPjdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPjdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPjdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

objetivos a alcanzar. Hoy se nos ha presentado unas líneas de actuación. Negro sobre blanco, a groso modo se nos indica unos objetivos temáticos fijados ya en la convocatoria, pero a desarrollar en unos objetivos específicos. Ciertamente es que el ámbito de actuación es la Zona Norte de Sevilla, implicando tanto al Distrito Macarena como al Distrito Norte, pero obviamente siendo esta la Junta Municipal del Distrito Norte a sus objetivos nos ceñiremos en un primer momento. Quiero en el tiempo que tengo, ser positivo a la hora de calibrar el trabajo realizado hasta ahora, y es importante destacar la inversión que se proyecta a un territorio con bolsas de población con necesidades sociales con escasos recursos económicos, inmigrantes 0 no, con zonas deprimidas urbanísticamente hablando y por supuesto, pero desgraciadamente con un elevado porcentaje de su población en paro. Como otras partes de la ciudad de Sevilla, hay zonas necesitadas de transformación social, no en vano más de 6,5 M de euros van destinados al Área de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla para su uso a la regeneración física, económica y social de zonas urbanas degradadas, con unos objetivos muy claros y concentrado muy especialmente en la erradicación del asentamiento chabolista del Vacie. Prácticamente el Plan Integral de Actuación Vacie dentro del objetivo temático 9 anteriormente descrito y la línea de actuación sobre la puesta en valor del patrimonio industrial y más específicamente la rehabilitación de las antiguas naves de Renfe con más de 5,4 M de euros en el objetivo temático 6, son los dos elementos estrellas de la actuación del Gobierno Municipal de Sevilla sobre la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible en Zona Norte de Sevilla. Ambos proyectos importantes, si, no cabe duda, pero son los únicos que han tenido un desarrollo específico de más de dos líneas en la presentación de actuaciones a fecha de hoy y reflejado en la única información escrita presentada y entregada por el gobierno municipal de la ciudad y entregado como documento anexo a esta Junta Municipal de Distrito en este Pleno Monográfico sobre la E-Dusi. Repito, no más de dos líneas, porque tampoco hemos entrado en el fondo de los Objetivos y los resultados esperados, los criterios de selección sobre las operaciones a realizar y sobre todo el contenido en sí de los proyectos. Ejemplos: Objetivo Temático 6 Línea de Actuación 6: Puesta en valor del Patrimonio Histórico. Proyecto: Trabajo en el Monasterio de San Jerónimo. Importe total de la operación: 2.800.660 Euros Duración 2018-2020 Objetivo Temático 6, Línea de Actuación 9: Mejora del comportamiento ambiental de la Edar de San Jerónimo para la reducción de malos olores. Importe total de la operación: 500.000 Euros Duración 2017-2018 Objetivo Temático 9, Línea de Actuación 13/01: Innovación social en el Polígono Norte, San Jerónimo, la Bachillera y resto de ZNTS. Importe total de la operación: 403.150 Euros Duración 2018-2020 Objetivo Temático 9, Línea de Actuación 16: Regeneración comercial de la Zona Norte (Mercados de abastos) Importe total de la operación: 82.855 Euros Duración 2018-2020. Podría seguir enumerando más temas y líneas de actuación, pero solo sería una carrera de obstáculos a definir, porque falta transparencia, falta concreción y falta participación. Falta transparencia, porque en ningún momento el gobierno de la ciudad comunica, explica, presenta y desarrolla el proyecto a ejecutar, a no ser que sea para hacerse la foto con cierto sector del tejido asociativo. Falta concreción, donde está la descripción final de actuación, los objetivos y resultados esperados, los criterios de selección en las operaciones, el

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA  
 JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

destino final y real y el cronograma de actuación de cada uno de los proyectos especificados? Falta participación, donde están los colectivos que se presentaron en las primeras sesiones, en los primeros momentos, en los primeros pasos de la E-Dusi? ¿Dónde continua esa participación del tejido asociativo en general y los agentes sociales y empresas de inserción?

Ha sido una bonita presentación, pero ya cuando solicitamos en el Pleno de Marzo pasado un Pleno Monográfico sobre la E-Dusi, sabíamos que nos sabría a poco y así ha sido. El gobierno municipal de la ciudad apenas ha contado con la ciudadanía, con sus representantes municipales de la Junta Municipal de Distritos además de los actores sociales como el tejido asociativo, para trabajar y ser informado en todo momento en que punto los proyectos se encuentran. El hecho de no hacerlo, implica además de la falta de transparencia, la falta de la puesta en valor de los recursos recibidos, y la falta de auto exigencia en la importancia sobre la excelencia en la gestión de estos fondos para reactivar la Zona Norte de Sevilla. Cuenten con nosotros, con Ciudadanos, tal y como hemos hecho durante tres años consecutivos con la aprobación de los Presupuestos municipales de la ciudad.

Cuenten con nosotros para trabajar y dar a conocer los proyectos y su ejecución y cuenten con nosotros como creo que puede contar con esta Junta Municipal de Distrito Norte para desarrollarla E-Dusi.

**SEGUNDA INTERVENCIÓN DE LA SRA. CASTREÑO.**

D<sup>a</sup> Carmen Castreño respondió a las cuestiones de la siguiente forma:

- .En relación a lo solicitado por el representante del Grupo Ciudadanos, en esta presentación se ha reflejado un resumen pero todo el proyecto se encuentra especificado y concretado en un estudio que fue presentado a la Unión Europea y gracias al cual se han aprobado los fondos monetarios para llevarlo a cabo.
- Con respecto al barrio de la Bachillera inicialmente se redactó el proyecto incluyendo rehabilitación en viviendas. Sin embargo desde la Unión Europea se descartó esta posibilidad y hubo que corregirlo. No obstante se contemplan otros programas destinados a este barrio dentro del EDUSI y para rehabilitación en viviendas privadas se ha agilizado, por parte de este Gobierno Municipal, el PERI que llevaba años paralizado.
- EMASESA tiene programado el traslado del EDAR a la zona sur de Sevilla pero, no obstante, es necesario que se eliminen los olores y este aspecto es lo que va a acometer el EDUSI.
- Sobre la RUN se ha comenzado definitivamente el procedimiento de contratación con una duración aproximada 2 o 3 meses.
- Haciendo referencia al Vacie no se puede dar una fecha de erradicación completa porque desde el Área de Bienestar Social se ha creído conveniente hacerlo de una forma paulatina por lo que tendrá como plazo máximo el mismo que este programa operativo. No obstante está ejecutado el 60% del programa que está destinado a contratación de personal, derribo de chabolas así como compra de aquellas viviendas que no compre EMVISESA.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- La rehabilitación de las Naves de Renfe está previsto el inicio en 2018 y finalizará en 2019 aproximadamente pero “lo que está dentro” ya está ejecutado.
- En relación a la climatización de los Colegios, la Junta de Andalucía va a llevar a cabo este proyecto y el Ayuntamiento de Sevilla colabora con el mismo destinando 11.000.000€ para la climatización de 20 colegios dentro de los cuales está contemplado el CEIP María Zambrano. Además, dentro del EDUSI se contemplarán los siguientes colegios del Distrito Norte: CEIP Juan de Mairena, CEIP Ignacio Sánchez Mejías y CEIP Teodosio. La climatización no se refiere solo a los aires acondicionados dentro del EDUSI se han programado sobrecubiertas para disminuir la temperatura de las aulas así como ventilación de la atmósfera y actuaciones de eficiencia energética.
- Con respecto al Mercado de San Jerónimo, el proyecto de mejora está en proceso de adjudicación pero además de mejorarlo hay que promocionarlo por ello hemos llegado a un acuerdo con el Área de Patrimonio para que los locales del exterior se puedan recuperar y se pueda promocionar el Mercado al completo.

SEGUNDA INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL

El representante del Grupo Municipal Partido Popular tomó la palabra para preguntar sobre cuándo van a estar arregladas las calles, los acerados y baches.

D Luciano Gómez Moya, representante del Grupo Municipal Izquierda Unida intervino para comentar sobre que la revolución tecnológica puede traer también precariedad del mismo tipo e insistió sobre cuándo se convertiría la RUN en un bulevar y dejaría de ser transitada por tantos vehículos.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Don Pablo. E. Pechamiel se manifestó a favor de incluir en el proyecto, la rehabilitación del Mercado de San Jerónimo así como la compra de viviendas para la reubicación de las familias del Vacie. Añadió que se contase con la Junta Municipal del Distrito Norte para cualquier cuestión sobre el tema.

Finalmente, D<sup>a</sup> Carmen Castreño tomó la palabra para afirmar que “lo digital” ha venido para quedarse y que se está trabajando para que no exista brecha digital. Para ello hay que empoderar a los Mercados e informarles de que tienen que actualizarse y tomar medidas en relación a este aspecto. Con respecto a la RUN contestó que se están comenzando a estudiar cuáles son los posibles itinerarios para eliminar tráfico de la misma.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 13 DE JUNIO DEL 2018 DE LA  
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:45 horas, de lo que como secretaria/o doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D. Myriam Díaz Rodríguez

D. Francisco Martín Tovar

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	17/12/2018 13:12:15	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	17/12/2018 09:24:58	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/17	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rPJdKCEpJJzW9uebFCY2jA==</a>			